

# INSCRIPCIONES PARA DISPARAR FIESTAS 2019

PLAZO: DEL 21 DE ENERO AL 1 DE MARZO DE 2019

HORARIO: de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

LUGAR: oficinas del Ayuntamiento.

## INSCRIPCIÓN FESTERO:

-Nombre, apellidos, DNI, figura (portador-tirador, portador o tirador) y si el arma es propia, alquilada o cedida.

**DOCUMENTACIÓN** (para archivarla y no llevarla encima en los actos de disparo mientras esté en vigor).

-Fotocopia DNI.

-Fotocopia licencia avacarga.

-Fotocopia certificado superación curso de formación o de experiencia disparando (recoger antes en las oficinas del Ayuntamiento).

-Fotocopia certificado BOP del arma si es propia.

-Fotocopia de la guía de pertenencia del arma legal si es propia.

-Documento temporal de cesión del arma (si corresponde) si el arma no es nuestra.

## PRECIOS RESERVA:

-Pólvora: 29€/kg

-Pistones: 7,5€ (caja de 100 u.)

-Alquiler de arcabuz o trabuco: 26€

-Alquiler dosificador: 10€

## PAGO DE LA RESERVA:

En efectivo, en las oficinas del Ayuntamiento en el momento de la inscripción.

## RECOGIDA DE ARMAS Y DOSIFICADORES ALQUILADOS:

Miércoles 17 d'abril de 2019, en la sede de la Comissió de Festes, de 19 a 20,30 horas.